

Baños, 17 Abril del 2013

Señor:
Jaime Ramiro Arias López
Ciudad.

Estimado Señor:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de ROCAMISTERIOSA CIA. LTDA., celebrada en Asamblea General de Socios el día 17 de Abril del 2013, resolvió designarlo Presidente de la compañía por el lapso de Dos Años contados a partir de la aceptación y posesión de su cargo. Asumiendo por lo tanto las atribuciones de acuerdo a lo establecido en el artículos 7 y 13 de los Estatutos Sociales constantes en la escritura pública celebrada ante el Doctor Juan J. Gavilanes S. Notario del Cantón Mera, provincia de Pastaza el 15 de Mayo del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Baños el 3 de Junio del 2003, bajo el número 18.

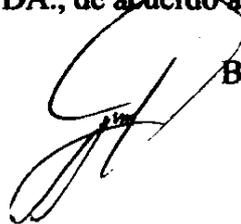
Al desearle el mejor de los éxitos en las funciones a Usted encomendadas, le reitero los sentimiento de mis más altas consideraciones.

Atentamente,



Rosa Silvia Arias López
C.I. 16-0051274-1
GERENTE GENERAL

Acepto desempeñar el cardo de Presidente de la compañía ROCAMISTERIOSA CIA. LTDA., de acuerdo al Contrato Social y la Ley.



Jaime Ramiro Arias López
C.I. 18-0341456-2



Baños, 17 de Abril del 2013

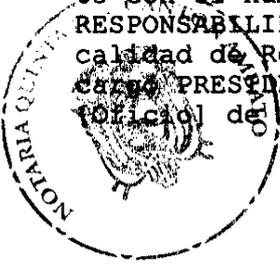
CERTIFICO QUE LA COPIA DEL DOCUMENTO
QUE ANTECEDE ES IGUAL AL QUE ME FUERA
PRESENTADO Y EXHIBIDO.
AMBATO 13 DE 05 DEL 2013



DR. HERNÁN SANTAMARÍA S.
NOTARIO STO.
SUCRE 11-28 Y GUAYAGUIL
TELF: 2827713

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintidos de Abril de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 65 a 65 con el número de inscripción 65 celebrado entre: ([COMPANIA DE RESPONSABILIDAD ROCAMISTERIOSA CIA LTDA en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ARIAS LOPEZ JAIME RAMIRO con el cargo PRESIDENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio] de fecha [Diecisiete de Abril de Dos Mil Trece].



[Handwritten Signature]
Dr. Alvaro Flores Varela
Registrador de la Propiedad .

